



PLAN DE GOBIERNO PARA EL PERÍODO 2026 – 2031

(FORMATO 3)

Cayhuayna, 03 de setiembre de 2025.

La lista INNOVACIÓN UNIVERSITARIA por una UNHEVAL INTERNACIONALIZADA, DIGITALIZADA Y CON ENFOQUE HUMANO, presenta su plan de gobierno al Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

Los ejes estratégicos del plan de gobierno son:

EJES ESTRATÉGICOS

Eje estratégico 1	:	Gestión institucional.
Eje estratégico 2	:	Formación académica.
Eje estratégico 3	:	Investigación.
Eje estratégico 4	:	Extensión cultural y proyección social.

I. EJES ESTRATÉGICOS

Eje estratégico 1: Gestión institucional

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1. Automatizar los procesos académicos, administrativos y de investigación, con miras a su integración.	• Revisión y actualización de la documentación correspondiente.	• Reglamentos, directivas, guías y manuales actualizados y aprobados mediante resolución.
	• Diagramación y diseño de los procesos.	• Red integrada de procesos.
	• Simulación del funcionamiento de los procesos.	• Simulaciones validadas por expertos y autoridades.
	• Ejecución de la implementación de los procesos.	• Procesos académicos, administrativos y de investigación automatizados.
2. Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad a nivel institucional.	• Auditoría diagnóstica y actualización de la documentación, que incluya políticas de calidad, objetivos, mapa de procesos y procedimientos exigidos por la norma ISO 9001:2015.	• Informe de auditoría diagnóstica. • Documentación actualizada y aprobada mediante resolución.



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



	• Diseño del Sistema de Gestión de la Calidad.	• Informes de fortalecimiento de capacidades del personal para la implementación, mantenimiento y mejora del sistema. • Informes actualizados sobre el diseño del Sistema de Gestión de la Calidad, así como sobre la identificación de procesos y riesgos.
	• Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.	• Informes de capacitación al personal y de implementación de procesos.
	• Verificación y mejora continua	• Informes de verificación del funcionamiento del sistema, así como de mejoras implementadas.
	• Auditoría externa	• Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad emitida por una entidad externa.
3. Fortalecer los lazos internacionales y nacionales para incrementar la visibilidad institucional.	• Firma de convenios con instituciones universitarias nacionales y extranjeras.	• Convenios con gobiernos regionales, locales y empresas que permitan implementar proyectos de impacto en la solución de problemas de la región.
	• Mayor inversión en movilidad académica de estudiantes y docentes.	• Incremento del número de estudiantes beneficiarios de la movilidad académica, tanto a nivel nacional como internacional, en las 27 carreras profesionales. • Incremento del número de docentes beneficiarios de la movilidad académica, a nivel nacional e internacional, en los 16 departamentos académicos.
	• Establecimiento de una masa crítica de talento humano para potenciar la visibilidad institucional, a partir del asesoramiento de expertos internacionales.	• Al menos el 10 % de los trabajos de investigación publicados en revistas indexadas en Scopus o WoS (Web of Science). • Al menos el 30 % de las carreras profesionales con diseños curriculares adaptados a las realidades de América Latina y Europa.



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



4. Fortalecer las competencias de desempeño de la comunidad universitaria.	Fortalecimiento de las competencias de desempeño del profesorado, personal administrativo, estudiantes y autoridades, tanto a nivel nacional como internacional.	- Mayor incremento del número de docentes con competencias óptimas para el cumplimiento de sus funciones. - Personal administrativo competente en el desempeño de sus funciones. - Estudiantes con aprendizaje activo y autónomo. - Autoridades con liderazgo en la gestión universitaria en sus distintos niveles.
5. Fortalecer la modernización de la infraestructura institucional.	- Ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura académica. - Implementación y mantenimiento de laboratorios generales y específicos.	- Informe sobre la ampliación, remodelación y mantenimiento de la infraestructura institucional. - Informe sobre la implementación y mantenimiento de laboratorios generales y específicos.

Eje estratégico 2: Formación académica

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1. Desarrollar e implementar currículos académicos modernizados y flexibles, fundamentados en el enfoque por competencias, respaldados por sistemas digitales de monitoreo y evaluación que permitan el seguimiento en tiempo real del progreso académico estudiantil, el desarrollo de competencias profesionales y el aseguramiento de la excelencia académica institucional mediante el uso de herramientas tecnológicas.	- Actualización integral de los planes curriculares con enfoque por competencias y estándares internacionales. - Implementación de tableros de control académico integrales en tiempo real. - Desarrollo de un sistema inteligente de alertas tempranas y seguimiento para la intervención académica.	- Veintisiete programas curriculares actualizados en un 100 %. - Tablero de control académico operativo, funcionando en tiempo real las 24 horas. - Sistema de alertas activo y en funcionamiento en tiempo real. 100% de los estudiantes con portafolio digital por competencias. - Sistema de certificación digital de competencias implementado.



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



	• Implementación de la certificación digital de competencias estudiantiles.	
2. Establecer e implementar un programa institucional integral de innovación colaborativa y emprendimiento académico que fomente una cultura innovadora, creativa y emprendedora en la comunidad universitaria, mediante la creación de un ecosistema de innovación con laboratorios especializados, incubadoras académicas, redes de colaboración y plataformas tecnológicas, con el propósito de promover la generación de ideas innovadoras, el desarrollo de proyectos emprendedores y la transferencia de conocimiento hacia el sector productivo y la sociedad.	• Creación de laboratorios interdisciplinarios de innovación. • Implementación anual de hackatones académicos con premios. • Desarrollo de una incubadora académica con fondos semilla. • Formación de gestores de innovación. • Constitución de una red de mentores emprendedores externos. • Implementación de una plataforma digital de innovación abierta.	• Laboratorios de innovación operativos. • Proyectos de innovación desarrollados anualmente. • Participación activa de estudiantes en actividades de innovación. • Hackatones académicos anuales con amplia convocatoria. • Creación de startups estudiantiles en un período de cinco años, con usuarios activos. • Gestores de innovación en ejercicio. • Red de mentores emprendedores en funcionamiento. • Plataforma digital de innovación abierta con usuarios activos. • Incremento sostenido de estudiantes participando en actividades de innovación.
3. Fortalecer, sistematizar e integrar la investigación formativa como componente fundamental del proceso educativo universitario desde los primeros ciclos académicos, mediante el establecimiento de metodologías, estrategias pedagógicas y recursos institucionales que favorezcan el desarrollo progresivo de competencias investigativas en los estudiantes, la consolidación de semilleros de	• Integración de la metodología de investigación desde el primer ciclo académico. • Fortalecimiento de los semilleros de investigación estudiantil. • Desarrollo de un repositorio digital de proyectos estudiantiles con un sistema de gestión del conocimiento. • Implementación de la certificación en	• El 100 % de los programas académicos incorporan investigación formativa. • El 100 % de los proyectos de investigación formativa se desarrollan anualmente. • Semilleros de investigación estudiantil activos. • Proyectos estudiantiles financiados anualmente. • Repositorio digital con proyectos estudiantiles registrados. • Estudiantes certificados en competencias investigativas básicas.



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



investigación estudiantil, la creación de repositorios digitales especializados y la implementación de sistemas de certificación en competencias investigativas básicas, garantizando así la formación de profesionales con sólidas habilidades investigativas y pensamiento crítico-científico.	competencias investigativas básicas.	
4. Fortalecer y optimizar estratégicamente los mecanismos de vinculación, articulación y relacionamiento entre la universidad y los diversos grupos de interés — incluyendo instituciones gubernamentales, el sector empresarial y las organizaciones sociales— mediante el desarrollo de un sistema integral de gestión de relaciones que garantice alta efectividad en el establecimiento de convenios estratégicos, alianzas colaborativas, programas de prácticas preprofesionales supervisadas, proyectos de investigación aplicada y transferencia tecnológica, observatorios de empleabilidad y redes de networking profesional, con el propósito de mejorar la empleabilidad de los egresados y el impacto social de la universidad.	• Sistema Implementación de un sistema integral de gestión de relaciones con los grupos de interés. • Desarrollo de convenios activos entre universidad, gobierno y empresa. • Creación del observatorio de empleabilidad de egresados. • Puesta en marcha de un sistema integral de prácticas preprofesionales supervisadas. • Organización de ferias especializadas de empleabilidad y networking.	• Red de organizaciones vinculadas y articuladas con la universidad. • Convenios universidad-gobierno-empresa activos y en ejecución. • Incremento porcentual de egresados empleados en periodos determinados. • El 100 % de los estudiantes participan en prácticas preprofesionales supervisadas. • Ferias especializadas de empleabilidad y networking realizadas anualmente. • Estudiantes participando activamente en redes de networking. • Mentores empresariales vinculados y activos.
5. Desarrollar, implementar y ejecutar un programa institucional integral y permanente de capacitación,	• Programa integral de inducción para docentes nuevos.	• El 100 % de los docentes capacitados en metodologías activas de aprendizaje.



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



actualización y perfeccionamiento docente en competencias pedagógicas y digitales, que incluya procesos de inducción para docentes nuevos, formación en metodologías activas de aprendizaje, neuroeducación, competencias investigativas, innovación educativa, uso de tecnologías emergentes, intercambio académico nacional e internacional y certificaciones especializadas, con el propósito de garantizar la excelencia en la enseñanza universitaria y el desarrollo profesional continuo del cuerpo docente.	• Capacitación en metodologías activas de aprendizaje. • Formación en competencias digitales, innovación y emprendimiento. • Programa de reconocimiento al docente innovador con incentivos económicos. • Movilidad académica nacional e internacional en universidades de referencia. • Misiones académicas de actualización y perfeccionamiento.	• El 100 % de los docentes con competencias digitales básicas. • El 100 % de los docentes con competencias en innovación y emprendimiento. • Certificación "Docente Innovador" con incentivos económicos otorgada. • Docentes en movilidad académica nacional. • Docentes en movilidad académica internacional. • Profesores visitantes recibidos. • Convenios de intercambio académico activos. • Colaboraciones académicas y científicas generadas.
6. Implementar una transformación digital académica integral y transversal que posicione a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como eje estratégico fundamental de todos los procesos educativos universitarios, mediante el desarrollo de un ecosistema digital académico robusto y programas masivos de certificación en competencias digitales para toda la comunidad universitaria, garantizando la modernización tecnológica institucional y la preparación de profesionales competentes en la era digital.	• Implementación de un ecosistema digital académico integral. • Desarrollo de un sistema de analíticas académicas predictivas. • Ejecución de programas de certificación en competencias digitales.	• Ecosistema digital académico operativo al 100 %. • Integración plena del sistema académico en la plataforma digital. • Sistema predictivo de rendimiento académico implementado. • El 100 % de los docentes certificados en competencias digitales. • Infraestructura tecnológica institucional moderna y actualizada.



Eje estratégico 3: Investigación

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1. Desarrollar competencias en investigación en docentes, estudiantes y grupos académicos.	• Intensificar los programas de capacitación en metodología, redacción científica y ética de la investigación.	• Mayor número de docentes y estudiantes capacitados en investigación.
	• Impulsar los semilleros de investigación en cada facultad.	• Incremento de proyectos dirigidos por semilleros de investigación.
	• Incrementar los incentivos y becas para proyectos estudiantiles.	• Cultura investigadora fortalecida en la comunidad universitaria.
2. Incrementar la cantidad y calidad de la producción académica.	• Promover el financiamiento de publicaciones en revistas indexadas.	• Aumento de artículos en Scopus u otras bases de datos indexadas.
	• Fortalecer el fondo de apoyo para patentes y registros de propiedad intelectual.	• Mayor número de patentes registradas.
	• Organizar congresos y simposios internacionales.	• Posicionamiento de la universidad en rankings académicos internacionales.
3. Garantizar recursos sostenibles para investigación.	• Crear una unidad especializada en la formulación de proyectos para fondos concursables (CONCYTEC, FONDECYT, BID).	• Incremento del número de proyectos financiados.
	• Establecer convenios de cofinanciamiento con empresas privadas y entidades estatales.	• Diversificación de fuentes de financiamiento.
	• Difundir convocatorias y acompañar la postulación de investigadores.	• Crecimiento progresivo de la autonomía financiera en investigación.
4. Potenciar infraestructura y unidades de investigación de la universidad.	• Implementar y modernizar laboratorios especializados.	• Laboratorios certificados y operativos.
	• Establecer observatorios temáticos en áreas prioritarias (agua, energía, transporte, salud, legal,	• Centros de investigación reconocidos por su producción.



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



	comunicación, educación, etc.).	
	• Acreditar los institutos de investigación bajo estándares nacionales.	• Incremento de proyectos interdisciplinarios.
5. Transferir conocimiento al sector productivo y promover el emprendimiento universitario.	• Crear incubadoras y aceleradoras de empresas universitarias.	• Startups creados por estudiantes y egresados.
	• Establecer convenios de transferencia tecnológica con industrias locales y regionales.	• Soluciones innovadoras aplicadas en sectores productivos.
	• Promover ferias de innovación y ciencia aplicada.	• Reconocimiento de la universidad como agente de desarrollo regional.
6. Posicionar a la universidad en el ámbito global de la ciencia.	• Promover publicaciones conjuntas con investigadores internacionales.	• Incremento de publicaciones en coautoría internacional.
	• Participar en redes y proyectos colaborativos globales.	• Participación en consorcios y redes académicas internacionales.
	• Gestionar movilidad académica de docentes y estudiantes.	• Mayor visibilidad y prestigio global de la universidad.



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



Eje estratégico 4: Extensión cultural y proyección social

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1. Fortalecer la identidad cultural y valores humanísticos de los estudiantes	- Realización de talleres de arte, música y danza tradicional huanuqueña. - Organización de conversatorios sobre historia y cultura local. - Desarrollo de festivales culturales estudiantiles. - Creación de grupos artísticos universitarios. - Implementación de concursos literarios y de expresión cultural.	- Estudiantes participan en al menos una actividad cultural por año. - Formación y consolidación de grupos artísticos estudiantiles. - Publicación anual de una revista cultural universitaria. - Reconocimiento regional de la universidad como centro cultural.
2. Desarrollar competencias de responsabilidad social y compromiso comunitario	- Implementación de programas de voluntariado estudiantil. - Ejecución de proyectos de desarrollo comunitario. - Prestación de consultorías a organizaciones sociales. - Realización de campañas de salud y educación en zonas rurales. - Desarrollo de programas de alfabetización digital.	- Estudiantes participan en programas anuales de voluntariado. - Proyectos comunitarios implementados con impacto social. - Comunidades beneficiadas de manera directa. - Estudiantes con conciencia social fortalecida.
3. Promover el liderazgo estudiantil y la participación ciudadana	- Implementación de escuelas de liderazgo estudiantil. - Realización de simulacros de procesos democráticos. - Organización de foros de debate y análisis político-social.	- Estudiantes capacitados anualmente en liderazgo. - Conformación de quince organizaciones estudiantiles. - El 90 % de participación estudiantil en procesos democráticos universitarios. - Red de líderes estudiantiles consolidada.



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



	- Formación en gestión de organizaciones estudiantiles. - Intercambio con líderes comunitarios.	
4. Fomentar la investigación aplicada con impacto social	- Organización de concursos de investigación con enfoque social. - Establecimiento de alianzas con instituciones públicas y privadas. - Impulso de semilleros de investigación interdisciplinaria. - Realización de ferias de innovación social. - Publicación de investigaciones aplicadas.	- Proyectos de investigación con impacto social demostrable. - Investigaciones implementadas en comunidades. - Veinticinco patentes o innovaciones registradas. - Reconocimiento nacional en investigación aplicada.
5. Desarrollar competencias interculturales y de inclusión	- Implementación de programas de intercambio cultural. - Realización de talleres de sensibilización intercultural. - Organización de eventos de integración entre culturas. - Ejecución de programas de inclusión para estudiantes en situación de vulnerabilidad. - Capacitación en lenguas originarias.	- Estudiantes con competencias interculturales fortalecidas. - Inclusión del 100 % de estudiantes en situación de vulnerabilidad. - Programas de intercambio cultural activos. - Estudiantes con certificación en competencias interculturales.
6. Promover un programa de desarrollo humano integral	- Realización de talleres de inteligencia emocional. - Implementación de programas de bienestar estudiantil.	- Cultura de transparencia fortalecida en la universidad. - Estudiantes emocionalmente equilibrados. - Reducción de la deserción por problemas personales.



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



	• Prestación de consejería psicológica gratuita. • Conformación de grupos de apoyo entre pares. • Desarrollo de proyectos de sostenibilidad. • Ejecución de programas de educación ambiental comunitaria. • Construcción de un campus universitario sostenible. • Impulso de la investigación en cambio climático.	• Mejora del rendimiento académico. • Conciencia ambiental desarrollada en la comunidad universitaria. • Universidad carbono neutro. • Liderazgo institucional en sostenibilidad regional.
--	--	--

Calero

Personero (a): ANSEL FERRER, CALERO LUIS
Número de celular: 964855004
Correo institucional: acalero@unheval.edu.pe
DNI N°: 22513807



HUELLA DACTILAR
(Índice derecho)